

Guayaquil, 04 de abril del 2.012

INFORME GENERAL ✓

A los Señores Accionistas y Junta General de Centromil S.A. ✓

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la situación financiera cortado al 31 de Diciembre de 2011 ✓.

Durante el ejercicio fiscal del año 2011 la compañía, no ha realizado operaciones, debido principalmente a que el inicio de sus actividades recién fue a partir de Diciembre del 2010.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada.

Muy atentamente,


Ab. Cecilia De Pita ✓
Liquidadora

